

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 6,5 de la vía Amaguaña Tambillo, lote 27 Ciudadela Libertad, a las 09:00AM horas, se reúnen todos los socios de la compañía en forma libre y voluntaria por así convenir a sus intereses constituyéndose en Junta General ordinaria y Universal de socios, en consideración a que se halla presente la totalidad del capital de acuerdo a la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
SERGIO GERARDO MORA ESPINOZA	US \$ 880,00	880,00
DANIEL ESTEBAN MORA JARAMILLO	US \$ 33,33	33,33
IVÁN ANDRES MORA JARAMILLO	US \$ 33,33	33,33
ESTEFANNY ISABELA MORA VIEDA	US \$ 33,33	33,33
JUAN CRISTOBAL PALACIOS VELARDE	US \$ 10,00	10,00
JORGE HUMBERTO MORA ESPINOZA	US \$ 10,00	10,00
TOTALES	US \$ 1000,00	1000,00

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum.- Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, la Presidencia declara instalada la Junta General universal de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.018;
2. Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, balance general y estado de perdidas y ganancias del año 2.018;
3. Decidir sobre el destino de las utilidades;

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día.- Preside la Junta la señora Andrea Jaramillo Carrión y actúa como secretario el Sr. Mora Aguilar Hugo Bladimir, en calidad de Gerente General de la compañía.-

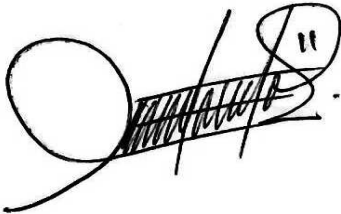
La Presidenta dispone el inicio de la junta a fin de que se traten los puntos del orden del día aprobado:

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.018.** El Sr. Hugo Bladimir Mora Aguilar presenta el informe correspondiente del ejercicio económico de la compañía por el año 2.018, que luego del análisis del caso y correspondientes deliberaciones es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, dejando constancia que si existiera alguna salvedad será corregido en el siguiente periodo fiscal.
2. **Conocimiento y resolución de los estados financieros, balances general y estado de perdidas y ganancias del año 2.018.-** Los socios, luego de conocer los estados financieros y las explicaciones adicionales del Gerente de la empresa, los aprueban por unanimidad, dejando constancia que si existiera alguna salvedad será corregido en el siguiente periodo fiscal.
3. **Decidir sobre el destino de las utilidades.** - Los socios, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueban que el 100% de las utilidades se mantenga en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
En virtud de lo antes aprobado, quedaría la siguiente distribución de los beneficios obtenidos en el presente ejercicio económico:

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	US \$	33797.89
15% TRABAJADORES	US \$	(5069.68)
IMPUESTO A LA RENTA	US \$	(8305.76)
Utilidad del Ejercicio	US \$	20422.44
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	US \$	20422.44

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la Presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta.-

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual, la Presidencia da por terminada la junta a las 11:00AM horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin.-



Andrea Sabina Jaramillo Carrión
Firma en Representación de:
Daniel Esteban Mora Jaramillo
Iván Andres Mora Jaramillo
PRESIDENTA-SOCIOS



Hugo Bladimir Mora Aguilar
SECRETARIO Ad- Hoc